OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DUITAMA

NIT: 899999007-0

SOLICITUD DE CORRECCION

Impreso el 31 de Marzo de 2025 a las 04:24:48 pm

No. RADICACIÓN: 2025-074-3-273

MATRICULAS: 074-23757

SOLICITANTE: GOMEZ CESAR

Datos Solicitud

Turno Asociado:

Descripción: CORREGIR JUZGADO DE ORIGEN

Comentario/Documentos Anexados:

Dirección de Correo:

Derecho de petición: NO

Solicitada con Anterioridad: NO

Interés Jurídico:

FIRMA DEL SOLICITANTE

Usuario: 104706

FORMATO DE CORRECCIONES

Nombre de la Oficina de registro de Instrumentos Públicos	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

FECHA :	01-04-2025	Solicitud de corrección No.	(Uso exclusivo de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos)

Señor Registrador de Instrumentos Públicos, con fundamento en lo previsto en el Articulo 5 del C.C.A. solicito ordenar a quien corresponda, se dé trámite a la siguiente solicitud:

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Cesar Gomez		
DIRECCION:		TELEFONO	
INTERES JURIDICO	PROPIETARIO ☐	APODERADO (Anexa poder o autorización) ☐	
	REPRESENTANTE LEGAL ☐	OTRO (Acreditarlo) ☒	

CORREGIR EN

MATRÍCULA (S) INMOBILIARIA (S)	No. 074-23757		
ENCABEZAMIENTO ☐	MUNICIPIO ☐	VEREDA ☐	CÉDULA CATASTRAL ☐
DESCRIPCIÓN CABIDA Y LINDEROS ☐	COMPLEMENTACIÓN ☐	DIRECCIÓN ☐	ANOTACIÓN (ES) No.

EXPLIQUE CLARAMENTE EL MOTIVO DE CADA SOLICITUD DE CORRECCIÓN

Favor Corregir el Juzgado de Origen ya que en el ingreso del Documento quedó como Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal, Para el Juzgado Correcto es Juzgado Tercero Civil Municipal de Yopal.

Gracias.

(SI SU SOLICITUD EXCEDE ESTE FORMATO, PRESENTE PETICION ESCRITA ANEXA)

ANEXA DOCUMENTOS SI ☐ NO ☐

DOCUMENTOS QUE ANEXA A LA SOLICITUD

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	EXPEDIDO POR	ORIGINAL	FOTOCOPIA
ESCRITURA PÚBLICA					
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD					
OFICIO - AUTO O SENTENCIA JUDIAL					
RESOLUCIÓN					
OTROS	Requerimiento del	Señor Registrador			

FIRMA Y CEDULA DEL SOLICITANTE

RECIBIDO POR	
ENTREGADO POR	FECHA ENTREGA

Superintendencia de
Notariado y Registro

Duitama, 27 de marzo de 2025

Doctor
CESAR ROLANDO GOMEZ CHAPARRO
Presente

Asunto: Requerimiento corrección calificación

Respetado Doctor:

Atentamente se le requiere para que corrija el turno 2025-074-6-1713 de fecha 17/03/2025 en razón a que el despacho judicial que dio la orden de embargo fue el Juzgado Tercero Civil Municipal de Yopal y no el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal.

Cordialmente,

BLADIMIR ORLANDO ROJAS ORTEGA
Registrador Seccional Duitama

Recibí

CESAR ROLANDO GOMEZ CHAPARRO

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama- Boyacá
Dirección: Carrera 19 No.16-31
ofiregis@supernotariado.gov.co